



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
27 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2015
Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015
Tema 5 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para la ex República Yugoslava de Macedonia (2016-2020)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y alianzas programáticas.....	6
III. Gestión del programa y los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación.....	10
Anexo	
Marco de resultados y recursos para la ex República Yugoslava de Macedonia (2016-2020).	12



I. Justificación del programa

1. Desde su independencia en 1991, el país se ha abocado a establecer una democracia parlamentaria y una economía de mercado y a trazar un camino hacia la adhesión a la Unión Europea. Pese a los considerables avances en el cumplimiento de los requisitos de adhesión, esa ambición ha quedado frustrada debido a la prolongada controversia acerca del nombre del país. Durante seis años consecutivos, la Comisión Europea ha recomendado la apertura de negociaciones sobre la adhesión, pero cada vez el acuerdo ha fracasado. Aunque sigue existiendo fuerte apoyo público en favor de la integración europea, el prolongado estancamiento amenaza con frenar el ritmo de las reformas necesarias.

2. El país tiene una población diversa de alrededor de dos millones de habitantes. Según el censo más reciente, realizado en 2002, las personas de etnia macedonia constituyen el 64,2% de la población, los albaneses, el 25,2%, y otros grupos étnicos, el 10,6%¹. El país eludió el conflicto armado en gran escala que acompañó a la disolución de Yugoslavia en el decenio de 1990, pero se enfrentó a la violencia entre grupos étnicos en 2001. Se puso fin a un conflicto que duraba ya seis meses gracias al Acuerdo Marco de Ohrid, que prometió la ampliación de los derechos de las minorías y la descentralización de los servicios públicos². Pese a que por regla general los partidos de etnia albanesa están representados en las coaliciones de gobierno, persisten las fricciones entre las dos comunidades étnicas principales.

3. Desde 2001, el país ha gozado de estabilidad general, si bien la polarización política reciente ha provocado incertidumbre y suscitado nuevas preocupaciones sobre los derechos humanos. El ingreso nacional bruto per cápita se ha duplicado desde la independencia, hasta llegar a 4.870 dólares en 2013, y la clasificación de la economía es de ingreso mediano alto³. Se han adoptado políticas favorables para la actividad empresarial con el fin de atraer la inversión extranjera directa, y los proyectos de infraestructura financiados por el Gobierno han contribuido a impulsar el crecimiento.

4. Sin embargo, persisten varios problemas de desarrollo:

a) **La seguridad de acceso a un empleo remunerado para todos los ciudadanos.** El desempleo sigue siendo el principal reto socioeconómico. Aunque inferior al nivel máximo de 37,2% alcanzado en 2005, el desempleo seguía siendo de 28% en 2014. La participación en la fuerza de trabajo es una de las más bajas de Europa, lo que denota a la vez la existencia de un amplio sector informal (al que corresponde un puesto de trabajo de cada cinco) y una capacidad limitada de creación de empleo⁴. El desempleo de los jóvenes es un problema especial, pues el 45,1% de los menores de 29 años estaban desempleados en 2014, lo que alimenta las elevadas tasas de emigración entre los jóvenes. El desempleo es uno de los principales factores que contribuyen a la pobreza: solo el 11,1% de los que tienen empleo están bajo amenaza de pobreza, mientras que el 43,7% de los desempleados

¹ Oficina Estatal de Estadística (http://www.stat.gov.mk/PrikaziPoslednaPublikacija_en.aspx?id=54).

² Texto completo en: <http://www.ucd.ie/ibis/filestore/Ohrid%20Framework%20Agreement.pdf>.

³ Indicadores de desarrollo del Banco Mundial.

⁴ Oficina Estatal de Estadística, Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2013 (<http://www.stat.gov.mk/Publikacii/2.4.14.04.pdf>).

se enfrentan a ese riesgo⁵. Por lo tanto, la solución de la crisis del empleo contribuirá en gran medida a erradicar la pobreza.

b) **La superación de la exclusión social y la protección de las personas vulnerables.** El crecimiento económico aún no se traduce en un aumento del bienestar de todos los grupos de ingresos. La desigualdad sigue siendo pronunciada; el coeficiente de Gini era del 37% en 2013⁶. Según el Banco Mundial, en el último decenio se ha beneficiado el 60% de los más acomodados, mientras que el 40% más pobre ha quedado atrás⁷. El 24,2% de la población corría riesgo de pobreza en 2013 y el 48,1% se enfrentaba a la pobreza o la exclusión social⁸. Hay dos grupos particularmente vulnerables. La comunidad romaní sufre múltiples privaciones, en materia de ingresos, salud, vivienda, educación y empleo⁹. Las tasas de desempleo entre los romaníes era del 51% en 2011, frente al 27% en el caso de los no romaníes, y la pobreza económica era del 41%, frente al 14% entre los no romaníes¹⁰. Las personas con discapacidad son un segundo grupo marginado. Solo una fracción de los niños con discapacidad recibe algún tipo de educación formal; pocos adultos con discapacidad encuentran un empleo satisfactorio; y la accesibilidad de las instalaciones públicas es desigual. Se necesitan políticas y prácticas más incluyentes para hacer frente a esos problemas.

c) **El fortalecimiento de las instituciones para la prestación de servicios públicos.** Aunque se ha estimado que el país cumple los criterios políticos para ser miembro de la Unión Europea, el informe de 2014 advirtió contra un “retroceso” e instó a renovar el compromiso con la libertad de los medios de comunicación, el estado de derecho y la supresión de la politización de las instituciones del Estado¹¹. También se estima necesario cultivar la cohesión entre grupos étnicos, y los jóvenes merecen una mayor participación en la vida pública. Esas inquietudes reflejan las recomendaciones de larga data de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas¹². En el plano local, la descentralización es incompleta, puesto que si bien se han transferido importantes responsabilidades, las 81 entidades de gobierno autónomo locales, especialmente las pequeñas y las rurales, carecen con frecuencia de los recursos necesarios para cumplir debidamente esas obligaciones. Los ingresos municipales como porcentaje del producto interno bruto aumentaron

⁵ Indicadores de Laeken de 2013 sobre la pobreza, Oficina Estatal de Estadística (<http://www.stat.gov.mk/pdf/2015/4.1.15.34.pdf>).

⁶ *Ibid.*

⁷ Banco Mundial, *Estrategia de Asistencia al País, 2015-2018* (<http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/eca/mk-cps-2015-2018-eng.pdf>).

⁸ Oficina Estatal de Estadística (<http://www.stat.gov.mk/pdf/2015/4.1.15.34.pdf>).

⁹ PNUD, *Roma Poverty from a Human Development Perspective*, 2014. (<http://www.eurasia.undp.org/content/dam/rbec/docs/roma%20poverty%20from%20a%20human%20development%20perspective.pdf>).

¹⁰ PNUD, *Roma and Non-Roma in the Labour Market*, 2013 (<http://www.eurasia.undp.org/content/rbec/en/home/library/roma/roma-and-non-roma-in-the-labour-market.html>).

¹¹ Comisión Europea, *2014 Progress Report* (http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/key_documents/2014/20141008-the-former-yugoslav-republic-of-macedonia-progress-report_en.pdf).

¹² Entre otros, el informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, de 26 de marzo de 2014 (<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/125/78/PDF/G1412578.pdf?OpenElement>) y el informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, de 1 de abril de 2014 (http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session26/Documents/A-HRC-26-30-Add2_en.doc).

de 4,68% en 2010 a 6,27% en 2012, pero retrocedieron a 5,88% en 2013¹³. Muchos municipios tienen dificultades para cubrir los gastos básicos, lo que les deja poco margen para promover el bienestar social o invertir en el desarrollo. Sigue existiendo corrupción generalizada en todos los niveles: el 10,8% de los encuestados en 2011 había sido objeto de algún tipo de soborno reciente¹⁴.

d) **La protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y el aumento de la resiliencia.** La armonización con las normas ambientales europeas está avanzando, pero el costo del pleno cumplimiento se estima en 2.300 millones de euros¹⁵. Los beneficios económicos a corto plazo tienden a prevalecer sobre los intereses ambientales a largo plazo. La industria requiere un uso intensivo de recursos; en este caso, la mejora de la eficiencia energética promete grandes economías. Las dos terceras partes de la producción de energía dependen del carbón; la contaminación del aire de las ciudades supera con frecuencia el límite legal. A pesar de que el 20% (o 230.083 hectáreas) de la totalidad del territorio está previsto para la conservación de la naturaleza, actualmente solo 79.433 hectáreas están sujetas a algún tipo de plan de zonas protegidas¹⁶. El país está expuesto a terremotos y otros desastres. Los fenómenos meteorológicos extremos causados por el cambio climático ya suponen una amenaza para la agricultura, que aporta el 10,2% del producto interno bruto y el 36% del empleo. Las demandas simultáneas ejercen presión sobre los recursos hídricos y las inundaciones han pasado a ser una amenaza endémica para los hogares y las explotaciones agrícolas. La conciencia ambiental sigue siendo limitada; el sector privado y el público en general deben mostrarse más decididos a enfrentar los problemas futuros.

e) **El cumplimiento de los compromisos sobre igualdad entre los géneros.** El principio de igualdad entre los géneros está consagrado en la legislación nacional, pero todavía no es una realidad cotidiana. Aunque las tasas de desempleo son similares para hombres y mujeres, existe una diferencia de 23 puntos porcentuales entre las tasas de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres (45,8%) y de los hombres (68,5%)¹⁷. Las tasas de actividad de las mujeres pertenecientes a minorías son muy inferiores a las de las mujeres de etnia macedonia. Las mujeres ganan en promedio un 17,5% menos que los hombres por el desempeño de trabajos similares¹⁸. Las ocupaciones siguen estando muy segregadas por género, y por lo general las mujeres cargan con todo el peso del trabajo

¹³ Ministerio de Finanzas y PNUD, *Report on Local Government Financing*, diciembre de 2014.

¹⁴ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Corruption in the former Yugoslav Republic of Macedonia: Bribery as Experienced by the Population*, 2011 (http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/corruption/Corruption_report_fYR_Macedonia_FINAL_web.pdf).

¹⁵ Comisión Europea, *Instrument for Pre-Accession Assistance: Indicative Strategy Paper for the former Yugoslav Republic of Macedonia*, agosto de 2014 (http://ec.europa.eu/enlargement/pdf/key_documents/2014/20140919-csp-former-yugoslav-republic-of-macedonia.pdf).

¹⁶ Quinto informe nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica (http://www.moepp.gov.mk/wp-content/uploads/2014/12/Petti-nacionalen-izvestaj_MK_designed.pdf).

¹⁷ Oficina Estatal de Estadística, Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2013 (<http://www.stat.gov.mk/Publikacii/2.4.14.04.pdf>).

¹⁸ Organización Internacional del Trabajo (OIT), *The Gender Pay Gap in the former Yugoslav Republic of Macedonia*, 2012 (<http://ow.ly/L23Ur>).

doméstico no remunerado y el cuidado de otras personas¹⁹. Las mujeres también están insuficientemente representadas en puestos directivos. Las cuotas han aumentado a más del 30% la proporción de mujeres en el Parlamento y en los consejos locales, pero solo cuatro de los 81 alcaldes y uno de los 25 ministros son mujeres. Se estima que una de cada tres mujeres es víctima de violencia por razón de género.

5. Durante el ciclo de programación para el período 2010-2015, el PNUD contribuyó en todos esos ámbitos, sentando las bases para la continuidad y la ampliación en el período 2016-2020. En primer lugar, el PNUD se asoció con el Ministerio de Política Laboral y Social para ayudar a 6.700 personas desempleadas a crear sus propias pequeñas empresas, proporcionándoles instrucción, entrenamiento, orientación y pequeños subsidios. En 2014, el programa dio origen al 12,5% de todos los nuevos puestos de trabajo en el sector privado y el 14% de todas las nuevas empresas creadas²⁰. Las tasas de sostenibilidad del programa son superiores al 70%²¹. Esa labor ha creado una plataforma para la integración gradual en el mercado de trabajo de los grupos difíciles de emplear, especialmente los jóvenes, las mujeres y los romaníes. En segundo lugar, el PNUD ha prestado apoyo al Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Gobierno Autónomo Local en el logro de la descentralización fiscal, al tiempo que trabaja directamente con los municipios para fomentar las capacidades de gestión y adoptar métodos más transparentes, responsables y participativos. Se han ensayado diferentes modelos de cooperación intermunicipal (centros de desarrollo y centros de apoyo a las empresas) en las ocho regiones de planificación, en un intento prometedor de transformar las dependencias estadísticas en redes regionales funcionales de alcaldes, empresas y organizaciones de la sociedad civil. En tercer lugar, diez años de labor del PNUD en la ordenación de la cuenca hidrográfica de la región del Lago Prespa, con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), han reducido la eutrofización, que pone en peligro la calidad del agua y la diversidad biológica. Los productores de manzanas han adoptado prácticas más sostenibles, creando las bases de un sistema futuro de empleos verdes para otros sectores. A continuación el PNUD aplicará el modelo Prespa en la cuenca del río Strumica y en otros lugares. Además, el PNUD ha ayudado al Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Física a preparar un marco normativo para el cambio climático, y a asegurarse de que las obligaciones relativas a los inventarios de carbono y la presentación de informes se han cumplido. El PNUD ha colaborado también con el Centro de Gestión de Crisis en la realización de evaluaciones de la peligrosidad en los 80 municipios y la ciudad de Skopje. En cuarto lugar, el PNUD ha colaborado con otras organizaciones de las Naciones Unidas para luchar contra la violencia por razón de género, tanto promoviendo mejores políticas (por ejemplo, una nueva ley sobre la violencia doméstica, que entró en vigor en 2015), como haciendo frente a los estereotipos.

¹⁹ Comisión Europea, *The Current Situation of Gender Equality*, 2012 (http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/epo_campaign/country-profile_fyrom_en.pdf).

²⁰ Oficina Estatal de Estadística, Resultados de la encuesta sobre la fuerza de trabajo, cuarto trimestre de 2014 (<http://www.stat.gov.mk/pdf/2015/2.1.15.04.pdf>) y cálculos del PNUD.

²¹ OIT, *Impact Evaluation of Active Labour Market Programmes in FYR Macedonia* (2008-2012), 2014.

Esa labor contribuyó a que las denuncias de violencia doméstica aumentaran en 25% entre 2013 y 2014²².

6. Conforme a lo documentado en las evaluaciones periódicas, los logros del PNUD se basan en relaciones abiertas y permanentes de colaboración con los asociados y los donantes. Las contribuciones del PNUD obtuvieron su mayor éxito en los casos en que un mismo personal pudo colaborar directamente con sus homólogos durante largos periodos (años en lugar de meses) e impartir entrenamiento oficioso en el lugar, conjuntamente con apoyo diario a los proyectos; en los casos en que las soluciones propuestas se podían ensayar y poner a prueba antes de su aplicación a escala; y en los casos en que los resultados en materia de desarrollo se podían armonizar con los parámetros de referencia para la integración europea.

II. Prioridades y alianzas programáticas

7. Los logros de los programas anteriores señalan un camino definido para el PNUD en el período 2016-2020, que está en plena consonancia con el plan estratégico del PNUD y con el proyecto de objetivos de desarrollo sostenible. Las prioridades del programa se derivan de la Alianza para el Desarrollo Sostenible, en la que se define la estrategia de las Naciones Unidas para el período 2016-2020 y se recogen las consultas intensivas celebradas en el período 2014-2015. El PNUD procurará obtener cuatro de los cinco resultados de la alianza e integrará el quinto, sobre la igualdad entre los géneros, en los otros cuatro.

8. La capacidad de ejecución de la Oficina fue validada por el resultado de “satisfactoria” de una auditoría realizada en noviembre de 2014²³. En el futuro, una estructura orgánica más flexible permitirá que los equipos de solución basados en temas concretos aborden los problemas de desarrollo de una forma más integrada e interdisciplinaria. La Oficina ya se ha ganado una reputación de pionera de la innovación, y se basará en ella para aplicar soluciones de diseño centradas en las personas e impulsadas por la nueva tecnología de la información en el período 2016-2020 a fin de ampliar el alcance y multiplicar los beneficios del programa²⁴.

9. Los derechos humanos serán la piedra angular del programa, y las principales convenciones de las Naciones Unidas, casi todas las cuales el país ha firmado y ratificado, servirán de marco para las políticas y la implementación. Esos principios se verán reforzados por los ideales y aspiraciones complementarios que impulsan el programa de adhesión a la Unión Europea.

10. La igualdad entre los géneros será la base de todas las esferas programáticas y constituirá además un objetivo concreto de las actividades enfocadas en la violencia por razón de género. Los indicadores y las metas se desglosarán por sexo en la medida de lo posible. Se supone que las mujeres no son vulnerables por definición,

²² Ministerio del Interior (<http://24vesti.mk/za-25-e-zgolemen-brojt-na-prijaveni-sluchai-nasilstvo-vrz-zheni>).

²³ http://audit-public-disclosure.undp.org/view_audit_rpt_2.cfm?audit_id=1422.

²⁴ Véase: *Innovation Stories*, http://www.mk.undp.org/content/dam/the_former_yugoslav_republic_of_macedonia/docs/Innovation%20stories.pdf.

sino que se consideran un recurso vital cuyas ideas, energía y capacidad directiva se deben potenciar para alcanzar la prosperidad.

11. El programa se basará en gran medida en la cooperación Este-Este. Los logros en esferas como la adopción de medidas activas en el mercado de trabajo y la ordenación de las cuencas hidrográficas ya se han dado a conocer a través de las redes del PNUD. El país también se beneficiará con la experiencia de los nuevos estados miembros de la Unión Europea mediante los intercambios entre homólogos sobre la experiencia de adhesión, y la de Turquía y otros países en la promoción de las empresas pequeñas y medianas como impulsoras del crecimiento del empleo.

12. El **empleo** es la primera prioridad, en consonancia con el resultado 1 de la Alianza para el Desarrollo Sostenible: “Para 2020, un mayor número de mujeres y hombres puede mejorar sus medios de vida mediante la obtención de empleo decente y sostenible en una economía cada vez más competitiva y rica en puestos de trabajo”.

13. El PNUD colaborará con el Ministerio de Política Laboral y Social, el Organismo de Servicios de Empleo y otros agentes para formular y aplicar políticas que fomenten la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector privado. La prestación de atención especial a las empresas nacionales pequeñas y medianas complementará el énfasis del Gobierno en las empresas multinacionales. El PNUD ayudará a integrar la inclusión social y las normas de trabajo decente en las estrategias nacionales de empleo y seguirá aplicando medidas activas en el mercado de trabajo, prestando especial atención a que los grupos difíciles de emplear gocen de mayor acceso al mercado de trabajo estructurado. Se abordará el problema de las bajas tasas de participación de las mujeres pertenecientes a minorías. Para reducir las elevadas tasas de desempleo de los jóvenes, la formación profesional se reorientará hacia los conocimientos técnicos necesarios en el sector privado. Se alentará a los jóvenes a dedicarse a la actividad empresarial en lugar de buscar trabajo en la administración pública. En todo momento, el PNUD seguirá la orientación normativa de la Organización Internacional del Trabajo en relación con el programa de trabajo decente y ayudará a las empresas a crear “empleos verdes” y adaptar prácticas más respetuosas del medio ambiente²⁵.

14. La **gobernanza democrática** es la segunda prioridad, en consonancia con el resultado 2 de la Alianza para el Desarrollo Sostenible: “Para 2020, las instituciones y los funcionarios nacionales y locales están en mejores condiciones de diseñar y prestar servicios de alta calidad para todos los residentes, de manera transparente, eficaz en función de los costos, no discriminatoria y con perspectiva de género”.

15. El PNUD colaborará con el Ministerio de Gobierno Autónomo Local, los ministerios competentes, los gobiernos municipales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la prestación de servicios a nivel local. Esta labor se armonizará con el proceso de descentralización y los principios del desarrollo regional equitativo, con el fin de que los gobiernos locales cuenten con una financiación y una capacidad de gestión suficientes para servir a sus electores. La formulación de políticas será más participativa y transparente, y los grupos vulnerables se beneficiarán con la mejora de la cooperación entre los municipios, los centros de bienestar social y la sociedad civil. La cooperación entre municipios

²⁵ *Decent Work Country Programme, 2015-2018* (http://www.ilo.org/budapest/what-we-do/decent-work-country-programmes/WCMS_358382/lang--en/index.htm).

ayudará a crear economías de escala. Se ampliarán otros medios de prestación de servicios, como los servicios electrónicos. Se prestará apoyo en los planos nacional y local a fin de mejorar las políticas de lucha contra la corrupción, y ampliar el uso de “sistemas de integridad” municipales.

16. El PNUD prestará apoyo a una mayor participación de la sociedad civil en la adopción de decisiones y la supervisión de las políticas y los presupuestos locales. En el marco de su labor orientada a mejorar la gestión de las finanzas municipales, el PNUD se asociará con ONU-Mujeres en la promoción de políticas y presupuestos con perspectiva de género. El PNUD colaborará con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para aumentar la implicación de los jóvenes en las cuestiones que les afectan y ayudar a los encargados de la formulación de políticas a abordar mejor las preocupaciones de la juventud, entre otras cosas, mediante la creación de estrategias participativas y con perspectiva de género para los jóvenes. El PNUD seguirá colaborando con las instituciones y los agentes de la sociedad civil para promover la cohesión interétnica, en particular entre los jóvenes a nivel local. Por último, el PNUD utilizará la cooperación Este-Este en apoyo de la armonización con las normas de la Unión Europea en el ámbito fundamental del estado de derecho.

17. El PNUD también está dispuesto a prestar asistencia para hacer frente a los déficits democráticos y los problemas del estado de derecho señalados en los informes anuales de la Comisión Europea, los exámenes de los tratados de las Naciones Unidas y otras evaluaciones, en particular en las esferas esenciales de las elecciones, la justicia y los medios de comunicación de masas. Se prestará apoyo a una mayor participación ciudadana en la gobernanza.

18. La **inclusión social** es la tercera prioridad, en consonancia con el resultado 3 de la *Alianza para el Desarrollo Sostenible*: “Para 2020, un mayor número de miembros de los grupos socialmente excluidos y vulnerables están facultados para ejercer sus derechos y disfrutar de una mejor calidad de vida y un acceso equitativo a los servicios básicos”.

19. El PNUD trabajará en dos esferas principales. Se asociará con el Ministerio de Política Laboral y Social, los centros de bienestar social y los municipios para proporcionar servicios sociales integrados, adaptados a todas las personas necesitadas. Se introducirá el sistema de gestión de casos para el suministro de bienestar social. En algunos casos, como el de las personas con discapacidad, la mejora de las políticas dependerá de que se colmen las lagunas de las estadísticas nacionales disponibles, de modo que el PNUD colaborará con la Oficina Estatal de Estadística a fin de promover los métodos tradicionales de recopilación de datos, al tiempo que experimentará con medidas indirectas más innovadoras. El PNUD se ocupará también directamente de ayudar a los grupos vulnerables y socialmente excluidos a ejercer sus derechos y adquirir las capacidades que necesitan para influir en las políticas y los servicios que les afectan. En este sentido el PNUD forjará alianzas con otras organizaciones de las Naciones Unidas y con la sociedad civil para aplicar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y promover la integración de los romaníes.

20. La asociación entre el PNUD, el UNFPA y ONU-Mujeres se extenderá a la promoción de la igualdad entre los géneros y la lucha contra la violencia por razón de género. Si se puede movilizar financiación, el PNUD colaborará con la policía, los fiscales, los jueces y el personal de los centros de bienestar social a fin de

asegurar la eficacia de las funciones de prevención y protección de la nueva ley sobre violencia doméstica, y de ayudar a los asociados nacionales a armonizar las disposiciones legislativas clave con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Convenio de Estambul.

21. La *sostenibilidad ambiental y la resiliencia* es la cuarta prioridad, de conformidad con el resultado 4 de la *Alianza para el Desarrollo Sostenible*: “Para 2020, los particulares, el sector privado y las instituciones estatales basan sus acciones en los principios del desarrollo sostenible y las comunidades son más resistentes a los desastres y los riesgos ambientales”.

22. En colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Física y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hídrica, así como con los municipios y la sociedad civil, el PNUD se centrará en cinco problemas interrelacionados: en primer lugar, hacer extensiva la conciencia de las amenazas ecológicas desde un pequeño grupo de expertos y encargados de la formulación de políticas al público en general, a fin de alentar a los cambios de comportamiento necesarios para proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático; en segundo lugar, adoptar políticas y prácticas dirigidas a reducir las emisiones de carbono y prepararse para los fenómenos meteorológicos extremos y las inundaciones y sequías que acompañan al cambio climático, al tiempo que se generan “empleos verdes”; en tercer lugar, mejorar la gestión de las zonas protegidas para preservar la diversidad biológica; en cuarto lugar, mejorar la ordenación de las cuencas hidrográficas a fin de que se mantenga la calidad del agua, se reduzca la amenaza de inundaciones, y haya un equilibrio entre los múltiples y dispares intereses en los recursos hídricos; y en quinto lugar, velar por que el Centro de Gestión de Crisis, la Dirección de Protección y Rescate, los municipios y los particulares mejoren su preparación para casos de desastre teniendo en cuenta las cuestiones de género, entre otras cosas mediante la promulgación de la Directiva de la Unión Europea sobre los riesgos de inundación.

III. Gestión del programa y los riesgos

23. El programa para el país se ejecutará a escala nacional. El organismo gubernamental de coordinación será el Ministerio de Relaciones Exteriores, y otras autoridades nacionales y subnacionales y organizaciones de la sociedad civil serán los asociados en la ejecución, definidos en la *Alianza para el Desarrollo Sostenible*. Los principios fundamentales de la gestión del programa serán la formulación, la ejecución, y el seguimiento conjuntos y la participación en la financiación de los gastos de los proyectos del programa para el país. Se recurrirá a la ejecución directa en situaciones excepcionales. El PNUD continuará proporcionando servicios de apoyo a la ejecución a petición del Gobierno.

24. El capital inicial del PNUD se complementará con recursos de tres fuentes principales. El programa seguirá dependiendo de la participación del Gobierno en la financiación de los gastos de las actividades centradas en la promoción del empleo y la descentralización y el desarrollo local. La participación de los municipios en la financiación de los gastos desempeñará un papel cada vez más importante para la prestación de apoyo a las iniciativas locales destinadas a los grupos vulnerables. Se prevé que la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el último de los principales donantes bilaterales en Skopje, siga asignando prioridad al

país, haciendo hincapié en la ordenación de los recursos hídricos y la gobernanza democrática, y que confíe en el PNUD como asociado. Por último, el PNUD comenzará la ejecución de proyectos financiados en el marco del Instrumento de Ayuda Preadhesión para la recuperación después de las inundaciones, la descentralización y la protección de la naturaleza, y estudiará una mayor asociación con la Unión Europea en el marco del segundo Instrumento de Ayuda Preadhesión.

25. La Oficina en el país deberá gestionar dos riesgos principales. El más importante es la financiación, ya que un cambio en las prioridades de cualquiera de los tres principales asociados del PNUD podría debilitar el programa. Se tratará de diversificar mediante la presentación de propuestas al FMAM y al Fondo Verde para el Clima, y se estudiarán otras fuentes nuevas y no tradicionales de financiación. La ejecución de los proyectos deberá ser impecable, y la Oficina mantendrá la prudencia financiera necesaria para prepararse para posibles sorpresas. El segundo riesgo es de carácter político, en particular habida cuenta de la atmósfera de crisis que predomina en 2015. El PNUD mantendrá su firme postura no partidista, su fundamento en los derechos humanos y otros valores de las Naciones Unidas, y la especial atención prestada a la misión de aportar mejoras tangibles a la vida de las personas. Posiblemente se requiera flexibilidad en mitad de período para las actividades de los programas, y la Oficina estará preparada para responder a posibles cambios en las prioridades nacionales.

26. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve de fuente primaria de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva sobre la armonización de los resultados y sobre los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades de los administradores en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas del país están previstas en las políticas y procedimientos en materia de programas y operaciones y en el sistema de controles internos.

IV. Seguimiento y evaluación

27. Los indicadores de los productos y los resultados han sido cuidadosamente seleccionados a fin de que puedan medirse fácilmente y ser objeto de supervisión periódica. Algunos datos y metas de referencia se establecerán en 2015 y 2016, en consulta con los asociados nacionales. En algunos casos, el propio PNUD obtendrá los datos mediante encuestas encargadas a especialistas. En otros, el PNUD colaborará con los asociados para generar datos que llenen las lagunas de las estadísticas, por ejemplo sobre las personas con discapacidad. A falta de un nuevo censo, el PNUD colaborará con los asociados para crear sustitutos adecuados que informen la formulación de políticas. También ayudará al país a fortalecer sus capacidades de seguimiento y evaluación.

28. Como en el ciclo anterior, el PNUD se basará en las evaluaciones para la adopción de decisiones de programación. Las evaluaciones abarcarán todos los productos en lugar de cada proyecto en particular para prestar apoyo a la reorientación de la Oficina en torno a soluciones de desarrollo integradas, basadas en temas.

29. En lugar de elaborar un programa centrado en la preparación de informes y estudios más extensos que toman tiempo, el PNUD promoverá instrumentos fáciles de usar y basados en la experiencia profesional para intercambiar conocimientos y dar a conocer los resultados de los informes. La Oficina experimentará en esferas tales como la narración y los datos en tiempo real a fin de crear un programa para el país que se “autoevalúe”, y además mantendrá la atención firmemente centrada en la vida de seres humanos de carne y hueso, que son la razón por la que hacemos lo que hacemos.

Marco de resultados y recursos para la ex República Yugoslava de Macedonia (2016-2020)

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Asociados principales/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad u objetivo nacional: Aumentar el crecimiento económico y el empleo como condición previa para mejorar los niveles de vida y la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>Resultado 1 de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ADS): Para 2020, un mayor número de mujeres y hombres puede mejorar sus medios de vida mediante la obtención de empleo decente y sostenible en una economía cada vez más competitiva y rica en puestos de trabajo.</p> <p>Resultado 1 del plan estratégico: El crecimiento y el desarrollo son incluyentes y sostenibles, y comprenden capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos.</p>				
<p>1.1. Tasas de desempleo <i>Base de referencia (4º T 2014):</i> total: 27,6%; mujeres: 28,4%; hombres: 27,1% <i>Meta (2020):</i> total 22,6%; mujeres: 23,4%; hombres 22,1%</p>	OIT Encuesta sobre la fuerza de trabajo (EFT), Oficina Estatal de Estadística (OEE)	<p>1.1. Las instituciones nacionales han mejorado la capacidad para desarrollar, aplicar y supervisar las políticas y medidas que ayudan a generar más empleos sostenibles <i>Indicador 1.1.1:</i> Número total de nuevos empleos a tiempo completo creados <i>Base de referencia (2015):</i> Cero <i>Meta (2020):</i> total 5.500; mujeres 2.035; hombres 3.465 <i>Medios de verificación :</i> OSE</p>	Ministerio de Política Laboral y Social (MPLS) Organismo de Servicios de Empleo (OSE)	<p>Recursos ordinarios: 900</p> <p>Otros recursos: 20.000</p>
<p>1.2. Tasas de desempleo de jóvenes (menores de 29) <i>Base de referencia: 3 (3er T 2014):</i> total: 52%; mujeres: 49,3%; hombres: 53,6% <i>Meta (2020):</i> total: 47%; mujeres 44,3%; hombres 48,6%</p>	EFT	<p><i>Indicador 1.1.2:</i> Medida* en que se encuentran en vigor, a nivel nacional y subnacional, políticas, sistemas o medidas institucionales para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida <i>Base de referencia (2015):</i> 3; <i>Meta (2020):</i> 4 <i>Medios de verificación:</i> MPLS, anualmente</p>		
<p>1.3. Tasas de empleo en el sector informal <i>Base de referencia (2013):</i> total: 22,5%; mujeres: 21,7%; hombres: 23,1% <i>Meta (2020):</i> total 19,5%; mujeres 21,7%; hombres 20,1%</p>	EFT	<p>1.2. Los grupos con bajas tasas de participación o empleo adquieren las cualificaciones y el acceso que necesitan para obtener empleos decentes en el mercado de trabajo estructurado <i>Indicador 1.2.1:</i> Tasas de éxito de los romaníes mediante las medidas laborales activas apoyadas por el PNUD <i>Base de referencia (2014):</i> total 47%; mujeres 41%; hombres 50% <i>Meta (2020):</i> Por determinar <i>Medios de verificación:</i> PNUD, OSE</p>		
<p>1.4. Tasas de participación en la fuerza de trabajo <i>Base de referencia (2012):</i> total: 55%; mujeres: 43%;</p>	EFT	<p><i>Indicador 1.2.2:</i> Número de empresas que emplea a personas con discapacidad <i>Base de referencia (2014):</i> Total 1.578; sector público 153; empresa privada 1,159; asociaciones protegidas 266; <i>Meta (2020):</i> Por determinar</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa del país	Asociados principales/ marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
hombres: 67% Meta (2020): Por determinar		<p><i>Medios de verificación</i> : OSE</p> <p><i>Indicador 1.2.3</i>: Número de mujeres de etnia albanesa que participan en las medidas activas sobre el mercado de trabajo apoyadas por el PNUD</p> <p><i>Base de referencia (2014)</i>: 1.119; <i>Meta (2020)</i>: Por determinar</p> <p><i>Medios de verificación</i>: PNUD, OSE</p> <p>1.3. Se refuerza el sistema de educación y capacitación para dotar a las personas de las credenciales y las aptitudes que necesitan para satisfacer las demandas del mercado de trabajo</p> <p><i>Indicador 1.3.1</i>: Proporción de mujeres y hombres en edad de trabajar que encuentran empleo dentro de los 12 meses siguientes a haber recibido capacitación como parte de las medidas activas sobre el mercado de trabajo apoyadas por el PNUD</p> <p><i>Base de referencia</i>: Por determinar; <i>Meta</i>: Por determinar</p> <p><i>Medios de verificación</i> : OSE</p> <p><i>Indicador 1.3.2</i>: Sistema de equivalencias y de educación permanente creado para los adultos con escolaridad incompleta</p> <p><i>Base de referencia</i>; No existe un sistema de referencia <i>Meta</i>: Diplomas de equivalencia y sistema de educación permanente creados y en uso</p> <p><i>Medios de verificación</i>: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Educación de Adultos</p> <p>1.4. Las políticas nacionales fomentan el espíritu de empresa, un entorno empresarial positivo y el crecimiento sostenible del sector privado</p> <p><i>Indicador 1.4.1</i>: Puntuación del país en el índice de competitividad del Foro Económico Mundial</p> <p><i>Base de referencia (2014)</i>: 4.3 <i>Meta (2020)</i>: Por determinar</p> <p><i>Medios de verificación</i>: Foro Económico Mundial anualmente</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa del país	Asociados principales/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
<p>Prioridad nacional: Empezar reformas para aumentar la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas, fomentar la transparencia y la apertura, mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción ciudadana.</p>				
<p>Resultado 2 de la ADS: Para 2020, las instituciones y los funcionarios nacionales y locales están en mejores condiciones de diseñar y prestar servicios de alta calidad para todos los residentes, de manera transparente, eficaz en función de los costos, no discriminatoria y con perspectiva de género.</p>				
<p>Resultado 2 del plan estratégico: Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, el desarrollo, el estado de derecho y la responsabilidad mediante sistemas más sólidos de gobernanza democrática.</p>				
<p>2.1. Proporción del total de gastos municipales destinada a servicios sociales municipales <i>Base de referencia (2014):</i> 57,9% <i>Meta (2020):</i> 64%</p>	<p>Informes municipales</p>	<p>2.1. Fortalecimiento de las instituciones de gobernanza local para prestar servicios de forma eficiente y equitativa <i>Indicador 2.1.1:</i> Satisfacción de los usuarios con los servicios municipales de protección social <i>Base de referencia (2014):</i> 2,99; <i>Meta (2020):</i> 3,30 <i>Medios de verificación:</i> Encuesta periódica sobre la satisfacción ciudadana bajo los auspicios del MGAL <i>Indicador 2.1.2 :</i> Número de consejos municipales que aplica la planificación participativa del presupuesto <i>Base de referencia (2014):</i> 52; <i>Meta (2020):</i> 70 <i>Medios de verificación:</i> MGAL, informes municipales <i>Indicador 2.1.3:</i> Número de municipios que muestran progresos en materia de igualdad de acceso a instalaciones y servicios públicos a las personas con discapacidad <i>Base de referencia (2014):</i> Por determinar; <i>Meta (2020):</i> Por determinar <i>Medios de verificación:</i> Informes municipales <i>Indicador 2.1.4:</i> Nivel * de la capacidad de los gobiernos y las administraciones subnacionales de planificar la prestación de servicios básicos <i>Base de referencia (2013):</i> 3; <i>Meta (2020):</i> 4</p>	<p>Ministerio de Gobierno Autónomo Local (MGAL); Municipios; Asociación de Entidades Autónomas Locales</p>	<p>Recursos ordinarios: 900 Otros recursos: 12.550</p>
<p>2.2. Puntuación del país en el índice de referencia del Banco Mundial sobre la eficacia de la gobernanza mundial <i>Base de referencia (2013):</i> -0,0615 <i>Meta (2020):</i> 0,0</p>	<p>Banco Mundial</p>			
<p>2.3. Número de municipios que aplican políticas y presupuestos con perspectiva de género <i>Base de referencia (2014):</i> 4 <i>Meta (2020):</i> 15</p>	<p>Informes municipales anuales</p>			
<p>2.4. Proporción de jóvenes (menores de 29 años) que ven su futuro en el país <i>Base de referencia (2016):</i> Por determinar; <i>Meta (2020):</i> Por determinar</p>	<p>Encuestas de seguimiento en tiempo real</p>	<p>2.2. Los grupos de la sociedad civil, los particulares y los jóvenes participan directamente en los procesos de adopción de decisiones y siguen más de cerca a las instituciones nacionales y locales <i>Indicador 2.2.1:</i> Proporción de ciudadanos satisfechos con el grado de participación del público en su municipio <i>Base de referencia (2014):</i> 25%; <i>Meta (2020):</i> 40% <i>Medios de verificación:</i> Encuestas periódicas de percepción ciudadana <i>Indicador 2.2.2:</i> Estrategia nacional amplia para la juventud, que tiene en cuenta las cuestiones de género, elaborada y aplicada en forma participativa <i>Base de referencia (2014):</i> Estrategia para la juventud</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa del país	Asociados principales/ marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
		<p>expirada sin plena aplicación <i>Meta (2020):</i> Estrategia amplia para la juventud consciente de las cuestiones de género adoptada y aplicada en forma participativa <i>Medios de verificación:</i> Organismo para la Juventud y el Deporte <i>Indicador 2.2.3:</i> Número de municipios que tienen una estrategia para la juventud <i>Base de referencia (2015):</i> 11; <i>Meta (2020):</i> 60 <i>Fuente de los datos:</i> MGAL, informes anuales</p> <p>2.3. Las instituciones nacionales y locales tienen más capacidad para aplicar los principios del estado de derecho, la rendición de cuentas y la transparencia en la prestación de servicios públicos <i>Indicador 2.3.1:</i> Avances en la lucha contra la corrupción según lo observado por la Unión Europea <i>Base de referencia (2014):</i> Escasos avances <i>Meta (2020):</i> Mejoras tangibles <i>Medios de verificación:</i> informes anuales de la Comisión Europea sobre los avances <i>Indicador 2.3.2:</i> Número de municipios que utiliza verdaderos sistemas de integridad <i>Base de referencia (2014):</i> 10; <i>Meta (2020):</i> 40 <i>Medios de verificación:</i> Comisión Estatal de Lucha contra la Corrupción, informes de organizaciones de la sociedad civil</p>		
<p>Prioridad nacional: Lograr el desarrollo económico sostenible solo es posible mediante una protección social satisfactoria de los estratos más vulnerables de la población.</p> <p>Resultado 3 de la ADS: Para 2020, un mayor número de miembros de los grupos socialmente excluidos y vulnerables están facultados para ejercer sus derechos y disfrutar de una mejor calidad de vida y un acceso equitativo a los servicios básicos.</p> <p>Resultado 3 del plan estratégico: Los países han fortalecido las instituciones para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.</p>				
<p>3.1 Proporción de la población OEE en situación de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE combinado)²⁶ <i>Base de referencia (2013):</i></p>	<p>3.1. Datos estadísticos generados en apoyo de políticas y programas basados en pruebas destinados a los grupos vulnerables y socialmente excluidos <i>Indicador 3.1.1:</i> Número de nuevos instrumentos o sistemas de datos desarrollados para llenar las lagunas estadísticas sobre las personas con discapacidad y otros</p>	<p>MPLS; Ministerio de Educación y Ciencia; Centro de Educación de Adultos; Municipios;</p>	<p>Recursos ordinarios: 565</p> <p>Otros recursos: 500</p>	

²⁶ En situación de riesgo de pobreza o exclusión.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa del país	Asociados principales/ marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
Total: 48,1%; hombres 48,4%; mujeres 47,8% <i>Meta</i> : Por determinar		grupos vulnerables <i>Base de referencia (2014)</i> : 0; <i>Meta (2020)</i> : 5 <i>Medios de verificación</i> : PNUD	Centros de bienestar social	
3.2. Número de adultos romaníes empleados en la economía estructurada <i>Base de referencia (2014)</i> : Total: 4.209; hombres 2.889, mujeres 1.320 <i>Meta (2020)</i> : Por determinar	OSE; PNUD, Banco Mundial, Agencia de los Derechos Fundamentales y encuesta regional del Open Society Institute	<i>Indicador 3.2.2</i> : Datos actualizados disponibles sobre la participación en la fuerza de trabajo de mujeres de distintos grupos étnicos <i>Base de referencia (2006)</i> : La encuesta más reciente sobre la fuerza de trabajo con datos desglosados por etnia data de 2006 <i>Meta (2020)</i> : Datos disponibles y actualizados a intervalos regulares		
3.3. Número de casos denunciados de violencia doméstica que llegan a los tribunales <i>Base de referencia (2015)</i> : Por determinar para los tribunales civiles/penales en 2015 <i>Meta (2020)</i> : 30% de aumento de los casos que llegan a los tribunales civiles/penales	Informes del Ministerio del Interior y el Ministerio Público; datos de los tribunales	3.2. Un número mayor de personas socialmente excluidas y vulnerables participa directamente en el diseño y la prestación de servicios sociales <i>Indicador 3.2.1.</i> Número de servicios sociales en cuyo diseño y ejecución participan los usuarios <i>Base de referencia</i> : Por determinar; <i>Meta</i> : Por determinar		
3.4. Convenio de Estambul del Consejo de Europa ratificado <i>Base de referencia (2011)</i> : Convenio firmado <i>Meta (2020)</i> : Convenio ratificado por el Parlamento	Parlamento	3.3. Un número mayor de personas con discapacidad puede ejercer sus derechos y disfrutar de mejores niveles de vida en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad <i>Indicador 3.3.1</i> : Número de adultos con discapacidad empleados <i>Base de referencia (2015)</i> : Total 4.425; en asociaciones protegidas 2.719; en el sector público 271; en el sector privado 1.435 <i>Meta (2020)</i> : Por determinar <i>Medios de verificación</i> : OSE		
		3.4. Un número mayor de miembros de la comunidad romaní puede ejercer sus derechos, gozar de mejores niveles de vida y mayores oportunidades y superar la exclusión social <i>Indicador 3.4.1</i> : Número de romaníes que gozan de una mejor prestación de servicios sociales <i>Base de referencia (2016)</i> : Por determinar; <i>Meta (2020)</i> : Por determinar <i>Medios de verificación</i> : PNUD		
		3.5. Las instituciones están mejor capacitadas para formular y aplicar políticas y servicios sociales incluyentes y basados en pruebas que reducen las desigualdades y la		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa del país	Asociados principales/ marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
		<p>exclusión social</p> <p><i>Indicador 3.5.1:</i> Se ha creado y aplicado un sistema integrado de gestión de casos que tiene en cuenta las cuestiones de género</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> no se aplica la gestión de casos integrada</p> <p><i>Meta (2020):</i> sistema de gestión de casos creado y aplicado</p> <p><i>Medios de verificación:</i> informes del MPLS</p> <p><i>Indicador 3.5.2:</i> Sistema integrado de gestión de casos con perspectiva de género aplicado en forma experimental al menos en una localidad</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> No se utiliza un sistema de gestión de casos</p> <p><i>Meta (2020):</i> Sistema de gestión de casos aplicado con carácter experimental al menos en una localidad</p> <p><i>Medios de verificación:</i> Informes del MPLS</p> <p>3.6.La legislación sobre la discriminación y la violencia por razón de género está en consonancia con las normas internacionales, y las instituciones tienen mayor capacidad para la prevención efectiva de la discriminación y la violencia por razón de género y la protección de los sobrevivientes</p> <p><i>Indicador 3.6.1:</i> Número de leyes fundamentales (código penal, ley de policía, ley de protección social) enmendadas para que armonicen con el Convenio de Estambul y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 0; <i>Meta (2020):</i> 3</p> <p><i>Medios de verificación:</i> Boletín Oficial</p> <p><i>Indicador 3.6.2:</i> Número de víctimas de violencia por razón de género que recibe servicios de las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en cumplimiento de las normas y protocolos establecidos</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> Por determinar</p> <p><i>Medios de verificación:</i> Informes anuales del órgano nacional de coordinación</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa del país	Asociados principales/ marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
<p>Prioridad nacional: El uso sostenible de los recursos naturales es necesario para la protección del medio ambiente.</p>				
<p>Resultado 4 de la ADS: Para 2020, los particulares, el sector privado y las instituciones estatales basan sus acciones en los principios del desarrollo sostenible, y las comunidades son más resistentes a los desastres y a los riesgos ambientales.</p>				
<p>Resultado 1 del plan estratégico: El crecimiento y el desarrollo son incluyentes y sostenibles, y comprenden capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos; y 5: Capacidad de los países de reducir las probabilidades de conflicto y reducir el riesgo de desastres naturales, entre ellos los debidos al cambio climático.</p>				
<p>4.1. Emisiones de gases de efecto invernadero (toneladas de equivalente de CO2) <i>Base de referencia (2012):</i> 12.707,74 <i>Meta (2020):</i> 11.309,89</p>	<p>Informes bienales actualizados sobre el inventario de gases de efecto invernadero presentados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; Comunicación nacional sobre el cambio climático (2018); Informes anuales a la Comunidad de la Energía por el Ministerio de Economía; Informes anuales a la Agencia Europea para la Energía por el Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Física</p>	<p>4.1. Las industrias han adoptado normas y tecnologías favorables al medio ambiente <i>Indicador 4.2.1:</i> Porcentaje de instalaciones industriales que han adoptado y cumplen las reglas y normas favorables al medio ambiente (permisos ambientales A o B) <i>Base de referencia (2014):</i> 70% <i>Meta (2018):</i> 90% <i>Medios de verificación:</i> Catastro de los responsables de la contaminación, base de datos del Ministerio del Medio Ambiente</p>	<p>Ministerio del Medio Ambiente y Planificación Física; Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Economía Hídrica; Centro de Gestión de Crisis; Dirección Nacional de Protección y Rescate; Ciudad de Skopje; Municipios de Resen, Strumica, Radovis, Konce, Novo Selo, Vasilevo y Bosilevo</p>	<p>Recursos ordinarios: 900 Otros recursos: 20.000</p>
<p>4.2. Pérdidas económicas derivadas de los riesgos y desastres naturales como proporción del PIB <i>Base de referencia (2013):</i> 2,6% <i>Meta (2020):</i> 2,1%</p>	<p>Base internacional de datos sobre desastres</p>	<p>4.2. Los agentes públicos y privados han mejorado su capacidad para aplicar, supervisar y evaluar las políticas relacionadas con el medio ambiente, el cambio climático y la protección de la naturaleza <i>Indicador 4.3.1:</i> Número de planes de ordenación de zonas protegidas aplicadas por los gobiernos locales o las organizaciones de la sociedad civil <i>Base de referencia (2014):</i> 11; <i>Meta (2020):</i> 22 <i>Medios de verificación:</i> Sistema Nacional de Información sobre la Diversidad Biológica, informes de los municipios y las organizaciones de la sociedad civil <i>Indicador 4.3.2:</i> Volumen de inversión pública y privada movilizadas y aprovechadas para el desarrollo con bajas emisiones de carbono <i>Base de referencia (2015):</i> Por determinar; <i>Meta (2020):</i> Aumento acumulativo de 25% <i>Medios de verificación:</i> Base de datos sobre proyectos de la Secretaría para la Integración Europea, informes de los ministerios pertinentes, los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil</p>		
<p>4.3. Número de hectáreas de tierra gestionadas de forma sostenible como zonas protegidas con arreglo a un régimen de conservación, uso sostenible o participación en el</p>	<p>OEE</p>	<p>4.3. Las comunidades, con el apoyo de un marco sólido de políticas e infraestructura nacionales, están mejor preparadas para prevenir los desastres y responder a ellos</p>		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos y frecuencia de la recopilación de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa del país</i>	<i>Asociados principales/ marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>acceso y los beneficios <i>Base de referencia (2014):</i> 79.433; <i>Meta (2020):</i> 120.000</p>		<p><i>Indicador 4.4.1:</i> Número de municipios con un plan de desarrollo local que incluye una estimación de los riesgos y peligros <i>Base de referencia (2014):</i> 0; <i>Meta (2018):</i> 8 <i>Medios de verificación:</i> Informes de los gobiernos locales, informes de los proyectos; encuestas</p> <p>4.4. Se aumenta la capacidad nacional de gestión de los lagos y las cuencas fluviales a fin de mejorar la calidad del agua y hacer uso más equilibrado de los recursos naturales <i>Indicador 4.5.1:</i> Reducción de la carga de nutrientes originados por el hombre (fósforo) en las masas de agua de la cuenca hidrográfica del Lago Prespa (en toneladas/año) <i>Base de referencia (2014):</i> 16; <i>Meta (2018):</i> 24 <i>Medios de verificación:</i> informes y evaluaciones de proyectos</p> <p><i>Indicador 4.5.2:</i> Número de hectáreas de tierra que gozan de mejor protección contra las inundaciones en la cuenca del río Strumica <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta (2020):</i> aumento del 30% respecto de la base de referencia <i>Medios de verificación:</i> informes sobre proyectos; modelo de gestión del riesgo de inundaciones</p>		

* Escala de evaluación, cuando proceda: 1 = en absoluto, 2 = muy parcialmente, 3 = en cierta medida; 4 = en gran medida; 5 = en plena medida.